

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL NOMBRE DEL ENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
11I2144 BBVA ETIQUETADO0110968919	FONDO FEDERAL PRODEP 2017	128,826.29
11I2188 BBVA ETIQUETADO0111393545	FONDO FEDERAL SEGUNDA ADMINISTRACION DIOXIDO DE TITANIO	346,876.65
11I2194 BBVA ETIQUETADO 0114062795	FONDO FEDERAL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE)	0.00
11I2195 BBVA ETIQUETADO 0113804763	FEDERAL	119,564.71
11I2196 BBVA ETIQUETADO 0115568706	FEDERAL	0.00
11I2197 ETIQUETADO 0116021271	FEDERAL	247,667.83
11I2620 BBVA ETIQUETADO 0112411962	PROPIOS PLATAFORMA DIGITAL AIDE DIR. DE EDUCACION GEQ	0.00
11I2625 BBVA ETIQUETADO 0112727749	PROPIOS RIO ARRONTE	0.00
11I2627 BBVA ETIQUETADO 0112710749	PROPIOS ACADEMIAS	0.00

	DEPORTIVAS	
11I2629 BBVA ETIQUETADO 0113216276	RECURSO ESTATAL	0.00
11I2633 BBVA ETIQUETADO 01133733262	PROPIOS PEDETI PROGRAMA ESTATAL PARA EL PROGRAMA DE INNOVACION	0.00
11I2634 BBVA ETIQUETADO 0114059875	PROPIOS FORMACION DE EMPRENDEDORES A TRAVES DE UN PROGRAMA DE CONSULTIRIA	4,704.53
11I2635 BBVA ETIQUETADO 0113966372	PROPIOS DIPLOMADO INDUSTRIA 4.0 SEGUNDA GENERACION	0
11I2638 BBVA ETIQUETADO 0114170865	RECURSOS PROPIOS	0.00
11I2639 BBVA ETIQUETADO 0114353218	RECURSOS PROPIOS	0.00
11I2640 BBVA ETIQUETADO 0114747011	RECURSOS PROPIOS	0
11I2641 BBVA ETIQUETADO 0115112699	RECURSOS PROPIOS	0.00
11I2642 BBVA ETIQUETADO 0115112362	RECURSOS PROPIOS	0
11I2643 BBVA ETIQUETADO 0115141435	RECURSOS PROPIOS	0.00
11I2646 BBVA PPTO CORRIENTE 011594458	RECURSO PROPIO	0.00
11I2647 BBVA PROPIO ETIQUETADO 0115283736	RECURSO PROPIO	182,183.20
11I2648 BBVA ETIQUETADO 0115323088	RECURSO PROPIO	0.00
11I2649 BBVA ETIQUETADO 0115503388	RECURSO PROPIO	33,809.19
11I2660 ETIQUETADO 0115503353	RECURSO PROPIO	800,064.34
11I2661BBVA ETIQUETADO 0115937140	RECURSO PROPIO	516,437.82
11I2662 BBVA ETIQUETADO 0115503353	RECURSO PROPIO	15,000.01
11I2663BBVA ETIQUETADO 0116057470	RECURSO PROPIO	294,000.00
11L2101 HSBC ETIQUETADO 146463/62881234705	FEDERAL PROMEP 2 FIDEICOMISO	62,203.27
TOTAL		\$ 2,751,337.84

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
11I2144 BBVA ETIQUETADO 0110968919	FEDERAL ETIQUETADO PRODEP INVERSION	1,566,627.16	3 MESES
11I3106 BBVA PPTO CORRIENTE CH-0114747070	FEDERAL ETIQUETADO	0.00	3 MESES
11I3309 BBVA PPTO. CORRIENTE CH-0114353234	PPTO CORRIENTE	0.00	3 MESES
11L3601 HSBC PPTO CORRIENTE CH-4022160964	PPTO CORRIENTE	0.00	3 MESES

DERECHOS		N/A		
PRODUCTOS		N/A		
APROVECHAMIENTOS		N/A		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		N/A		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		N/A		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	150,798.18	CORRESPONDEN A CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS POR CONVENIOS A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS. CON FACTIBILIDAD DE COBRO AL 100%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	253,882.75	CORRESPONDEN AL PERSONAL DE LA UTEQ ASIGNADOS A COMISIONES FUERA DE LA CIUDAD A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS, CON FACTIBILIDAD DE COBRO AL 100% A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS QUE A LA FECHA ESTAN EN PROCESO DE LITIGIO, QUE SON POR UN IMPORTE DE \$ 118,194.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	80.19	CORRESPONDEN AL PERSONAL QUE TIENEN UN DERECHO DE SUBSIDIO AL EMPLEO A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS CON FACTIBILIDAD DE COBRO AL 100%
Sub-Total	\$ 404,761.12	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	0	

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA				
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	N/A		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	N/A		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	N/A		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	N/A		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	N/A		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	N/A		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	N/A		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	N/A		

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	N/A		
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2020 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	N/A
TOTAL	\$ 0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,109,614.95	20,945,454.87	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	10% Y 33%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	864,081.89	6,335,053.17	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	10% Y 33%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	157,061.40	518,301.31	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	20%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	264,049.80	1,305,900.37	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	20%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,221,508.40	5,459,623.41	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	10%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0					
TOTAL	\$ 4,616,316.44	\$ 34,564,333.13				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,385,067.20	5,598,312.51	SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS UTILES, EMITIDAS POR EL CONAC.	3.3%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA	0					
OTROS BIENES INMUEBLES	0					
TOTAL	\$ 1,385,067.20	\$ 5,598,312.51				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2020, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	6,190,589.84		274,192.98	3,123,084.41		PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EN BUEN ESTADO
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 6,190,589.84		\$274,192.98	\$3,123,084.41		

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	N/A
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N/A

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2020 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	17,000.00	La UTEQ cuenta con factibilidad de pago al 100%
PROVEEDORES POR PAGAR	11,856.09	LOS PASIVOS CORRESPONDEN A OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ASI COMO LO QUE SE LES DEBE A LOS PROVEEDORES A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS. LA UTEQ CUENTA CON FACTIBILIDAD DE PAGO AL 100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	14,106,511.17	OBLIGACIONES CONTRACTUALES TALES COMO ISR RET POR SALARIOS, RETENCION ASUELDOS ASIMILADOS, RETENCIONES ISN, RETENCIONES DE IMSS A UN PLAZO NO MAYOR DE 90 DIAS. La UTEQ cuenta con factibilidad de pago al 100%

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 14,136,067.26
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total		\$ 14,136,067.26
TOTAL		\$ 0.00

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2020 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	22,531.53		PROGRAMA DE COEPES LA UTEQ CUENTA CON FACTIBILIDAD DE PAGO AL 100%
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 22,531.53		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2020. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2020 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS	328,958.52	Productos Financieros

RENDIMIENTOS BANCARIOS		
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	76,683,605.86	Ingresos Propios
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	288,981,360.78	La UTEQ al 31 de diciembre a recibido radicaciones Estatales por medio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por un importe de \$200, 556,465.00, por parte de la Federación ha recibido \$ 79, 201,535.78 . se recibieron por parte de la federación un importe de \$ 7,632,600.00 bajo el concepto de Aplicación de las matemáticas a través de problemáticas integradoras, se recibió un importe de \$ 600,000.00, bajo el concepto de Instancia Formadora "Pensamiento matemático en la formación humana del siglo XXI", se recibió por parte de la federación un importe de \$ 890,760.00 bajo el concepto de PROFEXCE, así mismo se recibieron \$ 100,000.00 bajo el concepto de PRODEP
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
TOTAL	\$ 365,993,925.16	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2020, y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2020, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL		\$ 0.00		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	365,418,054.73
------------------------------	----------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
51110 REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	133,758,477.01	36.60%
51150 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	44,736,574.96	12.24%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	36,473,123,13	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	36,473,123,13	ACREEDORA
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0
Bienes Muebles	0
Bienes Intangibles	0

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2020 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 575,870.43	EL RESULTADO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN NORMAL DE LA UNIVERSIDAD Y LO MAS REPRESENTATIVO SE DEBE A LAS INSCRIPCIONES, REINSCRIPCIONES Y CURSOS DE IDIOMAS DE ALUMNOS
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5,142,698.57	EL RESULTADO CORRESPONDE A INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD. Y A RECURSOS ETIQUETADOS
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	\$40,984,127.29	LA REVALUACION ES EL ACUMULADO AL 31 DE DIC 2020
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	

Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	17,728.00	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	13,465,581.66	11,886,715.77
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,566,627.16	1,561,348.53
Fondos con afectación específica	2,751,337.84	6,006,347.62
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 17,801,274.66	\$ 19,454,411.92

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2020 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2020 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	\$5,322,776.47	ADQUISICION DE	\$5,322,776.47

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

		BIENES MUEBLES CON RECURSOS PROPIOS POR UN IMPORTE DE \$1,363,310.96 100%	
Bienes Muebles	\$ 439,504.20	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES CON RECURSOS ETIQUETADO DEL PROYECTO PRODUCCION DE BIOPOLIMEROS POR UN IMPORTE DE \$ 439,504.20 100%	\$ 439,504.20
Bienes Muebles	\$ 352,935.99	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES CON RECURSOS ETIQUETADO DEL PROYECTO PRODEP POR UN IMPORTE DE \$362,935.99 100%	\$ 352,935.99
Bienes Muebles	\$ 1,527,173.00	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES CON RECURSOS ETIQUETADO DEL PROYECTO PFCE POR UN IMPORTE DE \$ 1,527,173.00%	\$ 1,527,173.00
	2,136,698.15	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES DONADOS POR EL IFEEQ	2,136,698.15
TOTAL DE BIENES MUEBLES			\$9,779,087.81

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	575,870.43	\$ 5,142,699.00
<i>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</i>	(6,275,576.62)	(5,315,396.00)
<i>Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios</i>	6,851,447.05	10,458,095.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo (activo circulante		671,787.14
Incremento bienes inmuebles (activo no circulante)	247,070	(14,533,481.35)
Depreciación de Gastos		
Incremento o decremento de Pasivos Circulantes	(1,051,766)	(15,298,358.69)
Bienes muebles adquiridos por aportaciones		
Registro de depreciación acumulada por bienes dados de baja		(222,333.21)
Incremento en las provisiones		
Resultados del Ejercicio Anteriores	(23,332)	
Incremento en las Inversiones producidas por revaluaciones		
Hacienda Pública / Patrimonio Aportaciones		9,150,117.54
Pérdidas extraordinarias		
Otros Ingresos Beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	8,125,951	(9,774,174.00)

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		365,993,925.16
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 365,993,925.16
---	--	--------------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		368,921,565.92
--	--	----------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 9,779,087.81
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	6,589,912.72	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,285,268.86	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	424,808.25	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,371.35	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles	1,264,726.63	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		

2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		6,275,576.62
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,275,576.62	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 365,418,054.73
---	--	--------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías. En cuestión de avales no aplican para la UTEQ. Y las garantías son las siguientes:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

No	CONTRATO	FIANZA CUMPLIMIENTO	FIANZAS VICIOS OCULTOS	MONTO
1	CONT/RP-01/2020	ASERTA 3029-02503-0	ASERTA 3029-02504-5	\$ 42,279.42
2	CONT/RP-02/2020	SOFIMEX 2420850	SOFIMEX 2420855	\$ 398,112.00
3	CONT/RP-03/2020	SOFIMEX 2419664		\$ 64,999.30
4	CONT/RP-04/2020	SOFIMEX 2429500	SOFIMEX 2429499	\$ 468,927.01
5	CONT/RP-05/2020	SOFIMEX 2429496	SOFIMEX 2429497	\$ 163,428.48
6	CONT/RP-08/2020	INSURGENTES SEGURO FIANZAS 1104-03730-5	INSURGENTES SEGURO FIANZAS 1104-03731-0	\$ 359,621.93
7	CONT/RP-09/2020	CARTA EXENCIÓN DE FIANZA	SOFIMEX 2476829	\$ 18,701.52
8	CONT/RF-001/2020	DORMA 1252639	DORMA 1252643	\$ 172,327.25
9	CONT/RF-002/2020	CARTA EXENCIÓN DE FIANZA	007949-00000	\$ 3,367.00
10	CONT/RF-003/2020	ASERTA 1187-03811-0	ASERTA 1187-03812-1	\$ 12,797.00
11	CONT/RF-004/2020	ASERTA 4265-01004-0	ASERTA 4265-01024-2	\$ 8,077.28
12	CONT/RF-005/2020	SOFIMEX 2445049	SOFIMEX 2445051	\$ 10,272.21
13	CONT/RF-006/2020	SOFIMEX 2431737	SOFIMEX 2433318	\$ 3,095.43
14	CONT/RF-007/2020	CHEQUE BBVA 85256179	CHEQUE BBVA 66978363	\$ 7,112.75
15	CONT/RF-008/2020	CARTA EXENCIÓN DE FIANZA	SOFIMEX 2432420	\$ 9,660.79

Juicios: A continuación, se mencionan los juicios laborales que a la fecha están en litigio por parte de la UTEQ. Y que a la fecha no se han pagado. No se registran contablemente dentro del estado financiero ya que a la fecha no se sabe si se vaya a ganar o a perder la demanda.

Fecha de corte	Tipo de Contingencia	Nombre	Importe	Narrativa del proceso jurídico como estatus actual
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	MARCO YOSHIO BETANCOURT LOZA	\$566,432.31	EXP. 391/2016/2 Y ACUM 781/2016/2 DESAHOGO DE PRUEBAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	YESENIA BLAS VILLEGAS	\$317,545.75	EXP. 5858/2014/2/1 AUDIENCIA DE LEY
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	KAREN DEL RIO SANCHEZ	\$1,224,729.73	EXP. 211/2017/2 DESAHOGO DE PRUEBAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	ALFREDO GARCIA RDRIGUEZ	\$2,237,160.88	EXP. 490/2015/2 Y 577/2015/2 RESUELTO
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	ANA GLORIA GONZALEZ ALVARADO	\$312,334.67	EXP. 675/2017/2 DESAHOGO DE PRUEBAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	CARLOS HERRERA VELASCO Y OTROS	\$449,504.36	EXP. 464/2015/2 Y ACUMULADO 579/2015/2 LAUDO ABSOLUTORIO, AMPARO ADHESIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	MA. CONCEPCION HERNANDEZ SANCHEZ	\$242,394.97	EXP. 304/2014/3/1 AUDIENCIA DE LEY

31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	RAUL IGLESIAS FLORES	\$1,847,279.84	EXP. 034/2016/2 ALEGATOS/CIERRE DE INSTRUCCIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	CLAUDIA LOANA LOPEZ AGUILERA	\$778,766.72	EXP. 389/2018/2 Y 596/2018/2 PENDIENTE POR DICTARSE INTERLOCUTORIA
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	EUNICE MORALES FLORES	\$1,422,640.19	EXP. 1891/2015/2 POR DICTARSE LAUDO
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	LUIS ARMANDO NAVA CEDANO	\$494,427.78	EXP. 355/2016/2 ALEGATOS Y CIERRE DE INSTRUCCIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	JOSE LUIS RAMIREZ MENDOZA	\$207,684.30	EXP. 1205/2017/2 OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	JOSE ANTONIO SANCHEZ GUEVARA	\$387,891.27	EXP. 1957/2016/2 DESAHOGO DE PRUEBAS
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	JOSE LUIS TORAL LUNA	\$193,467.20	EXP. 579/2015/ POR DICTARSE LAUDO
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	HILDA LOPEZ RUIZ	\$574,111.25	AMPARO 84/2020-1 AUDIENCIA CONSTITUCIONAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020	LABORAL	ROBERTO VILLALVAZO TORRES	\$600,274.23	EXP 099/2020/ 2 AUDIENCIA INCIDENTAL
TOTAL			\$11,856,645.45	

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

1.- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: no aplican para la UTEQ.

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	0	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0	0

2.- Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento: No aplican para la UTEQ.

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0	0		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0	0		

3.- Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento: No aplican para la UTEQ

(Pesos)

C. Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	0	0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0	0		
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0	0		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	0	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	0	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	0	0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	0		
Bienes Arqueológicos Inmuebles	0		
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	0		
Bienes Artísticos Muebles	0		
Bienes Artísticos Inmuebles	0		
Bienes Históricos Muebles	0		
Bienes Históricos Inmuebles	0		
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	0		
Bienes Históricos Colecciones	0		

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	0		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	351,321,867.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	(301,596.36)	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	14,672,058.16	
Ley de Ingresos Devengada	150,798.18	
Ley de Ingresos Recaudada	(365,843,126.98)	
Total	\$ 0.00	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	(353,073,431.00)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,419,938.27	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(19,268,073.19)	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,856.09	
Presupuesto de Egresos Pagado	368,909,709.83	
Total	\$ 0.00	

Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

La Universidad Tecnológica de Querétaro a 25 años de creación se consolida como la segunda universidad pública más grande de nuestro estado, siendo semillero de profesionistas que contribuyen al desarrollo económico de la Entidad y de la apertura de nuevas instituciones de educación superior: UTSJR, UNAQ, UPQ, UTC.

Al ser una institución de educación pública, se alinea a los objetivos plasmados en el orden nacional dentro del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013 y en el orden estatal a los planteados por el Poder Ejecutivo en el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021.

El Plan Institucional de Desarrollo de la UTEQ 2016-2020, se convierte en el instrumento rector, que direcciona la estructura de la Universidad al cumplimiento de la estrategia institucional, conformada por proyectos estratégicos que permitan dar cumplimiento a la misión de la Universidad.

El PIDE 2016-2020 es un instrumento en constante revisión que indica la estrategia a seguir por parte de la Universidad en el periodo de 5 años, sin embargo, el contexto en el que se encuentra ubicada la Institución y los proyectos que está impulsando el Ejecutivo Estatal, hacen necesario que se realice una redefinición al Programa Institucional. Por tal motivo, mediante un ejercicio de planeación participativa, en enero de 2019 se realizó una reflexión integral que permitió redefinir el rumbo de la UTEQ hacia la industria 4.0 con una visión al 2030.

Con el despliegue estratégico de 39 proyectos se atienden los 7 objetivos estratégicos de la Institución, que permiten brindar una adecuada rendición de cuentas a los ciudadanos, mediante la revisión periódica del avance de los proyectos y las evidencias de los mismos

2. Panorama Económico y Financiero

Las aportaciones Estatales y Federales que recibe la Universidad Tecnológica de Querétaro, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente, provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

Destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario correspondiente. Así mismo las ministraciones estatales que recibe la UTEQ son por medio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Así mismo la Universidad genera Ingresos propios bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares: Trámite de admisión TSU, licenciaturas, inscripciones, reinscripciones, constancias de estudios, reposición de credencial de alumnos, kardex, exámenes a título suficiencia, examen extraordinario, examen última asignatura, certificado parcial, duplicado de certificado final, certificación de títulos de estudios, multa de biblioteca, emisión de título profesional, gestión de equivalencia, constancia de estudios, trámite de admisión a licenciatura, curso de inducción a ingenierías, seguro de estadías, examen de colocación de idiomas, trámite de reincorporación, Diplomados, Cursos especiales a empresas, Inscripción académica deportiva, mensualidad académica deportiva, ingresos por servicios de Peugeot: Organizados y coordinados por la Secretaría de Vinculación de la Universidad, Otros Ingresos: cooperación de cafetería, ingresos por registro al padrón de proveedores, otros ingresos SAF.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTEQ y autorizadas por Consejo Directivo.

La operación Financiera de la Universidad actualmente es sana de tal manera que cuenta con el recurso para cubrir sus erogaciones, pasivos y sus obligaciones fiscales.

3. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, creado mediante la “Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro” publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro “La sombra de Arteaga” el día 9 de junio de 1994, misma que tuvo modificaciones posteriores publicadas en el periódico Oficial “La sombra de Arteaga” con fecha 11 de noviembre de 2011.

Con fundamento en el artículo 54fracciones VIII y X, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, el H. Consejo Directivo aprueba el Manual de Organización y la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro, e instruye al Rector para que inicie los trámites de registro y divulgación ante las instancias correspondientes. El detalle de la Estructura Orgánica y las hojas de firmas de Autorización del Manual de Organización están contenidos en el Anexo 5 que forma parte del Acta de la presente sesión.CD01/5.7/2018 Primera Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2018.

Los principales cambios que se realizaron son: ordenar la estructura a la operación de la organización en el 2017 y ligar los centros de costos con cada unidad administrativa, además de establecer nombres y funciones de los órganos como están operando en la Universidad, es por eso que uno de los cambios fue establecer un orden en la unidad administrativas tal y como se especifican en el manual de organización en el apartado IV ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, siendo actualmente la siguiente:

CONSEJO DIRECTIVO			Departamento de Mantenimiento y Servicios
PC50	RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)		PC73 Subdirección de Recursos Humanos
			Departamento de Administración de Nomina
	PC51 Oficina del C. Rector(a) de la UTEQ		PC74 Subdirección de Recursos Financieros
	Departamento de Prensa y Difusión		Departamento de Programación y Presupuesto
	PC52 Órgano Interno de Control		Departamento de Contabilidad y Pagos
PC60	DIRECCIONES GENERALES	PC80	SECRETARÍA DE VINCULACIÓN
	PC61 Dirección de Planeación y Evaluación		PC81 Oficina del C. Secretario(a) de Vinculación
	Coordinación de Calidad		PC82 Dirección de Integración y Extensión Universitaria
	Departamento de Información y Estadística		Departamento de Actividades Culturales
	Departamento de Evaluación y Desarrollo		Departamento de Actividades Deportivas
	PC62 Dirección Jurídica		Departamento de Enlace Comunitario
	Oficina del C. Director(a) Jurídica	PC83	Subdirección de Vinculación Académica
	PC63 Dirección de Tecnologías de la Información		Departamento de Desempeño de Egresados
	Departamento de Desarrollo de Sistemas		
	Departamento de Telecomunicaciones y Soporte Técnico		Departamento de Vinculación Estudiantil
PC70	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
	PC71 Oficina del C. Secretario(a) de Administración y Finanzas	PC84	Subdirección de Vinculación Empresarial
	PC72 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios		Departamento de Incubación de Empresas
	Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios		Departamento de Servicios al Sector Productivo

PC85 Subdirección de Soluciones de la Industria 4.0		Departamento de Servicios Bibliotecarios	
PC90	SECRETARÍA ACADÉMICA		Departamento de Servicios Médicos
PC91	Oficina del C. Secretario(a) Académico.	PC95	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
PC92	Subdirección de Servicios Escolares	PD00	DIRECCIONES ACADÉMICAS
PC93	Subdirección de Laboratorios	PD01	Dirección de la División Económica Administrativa
	Departamento de Laboratorios	PD02	Dirección de la División Industrial
		PD03	Dirección de la División de Tecnologías de Automatización e Información
		PD04	Dirección de la División de Tecnología Ambiental
PC94	Subdirección de Desarrollo Académico	PD05	Dirección de la División de Idiomas

El manual de organización también Implico alinear:

- Las administrativas o centros de costos
- Las plazas con las administrativas o centros de costos
- Identificación de plazas académicas, técnico de apoyo y administrativo como se establece en el artículo 20 del decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Otros cambios relevantes son:

- Identificar y diferenciar las Direcciones Generales de las Direcciones de Divisiones Académicas, ya que esto estaba generando conflicto en la definición de puestos administrativos y de puestos que atienden a la razón de ser “la academia”, por ejemplo se presentaba un conflicto entre las asistentes de dirección general ya que las funciones de estas son totalmente administrativas, y las asistentes de dirección académica sus funciones se involucran con la matrícula registrada para realizar trámites de alumnos con la División Académica correspondiente.
- Se movió el Departamento de Prensa y Difusión a Rectoría para desde el nivel estratégico se realice difusión a los medios de comunicación en el ámbito académico
- Se movió el departamento de Coordinación de Calidad a la Dirección de Planeación y Evaluación.
- Se creó la Subdirección de Soluciones de la Industria 4.0 para atender la nueva fase industrial que se enfoca en gran medida en la interconectividad, la automatización, el aprendizaje automatizado y los datos en tiempo real, esto derivado del modelo educativo que opera la universidad siendo esta Subdirección un puente entre la universidad y la industria para crear un ecosistema más holístico y mejor conectado para las compañías que se enfocan en la manufactura y la administración de la cadena de suministro, siendo eso de los retos derivados de la acción laboral virtual conectada con la productividad.
- En algún momento de la historia de universidad, la Subdirección de Recursos Humanos también administraba los recursos financieros, derivados del crecimiento de matrícula que tiene como consecuencia administrar más recursos de cualquier tipo esta Subdirección solo se quedó administrando exclusivamente los

Recursos humanos, sin embargo era necesario la coordinación de los tres secciones que conforman la parte recursos financieros, es por eso que se creó la Subdirección de Recursos Financieros quedando a cargo de os Departamentos de Programación y Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

- Derivado de la gran labor que tiene la Universidad para hacer extensiva la educación a la sociedad vinculando acciones coordinadas con otros organismos, por ejemplo, el caso del Municipio de Querétaro, entre otros, se creó el Departamento de Enlace Comunitario como un nuevo mecanismo de extensión universitaria para

generar nuevas estrategias que permitan apoyar a la sociedad proporcionando alguna fuente de aprendizaje a través de centros comunitarios, entre otros elementos de enlace.

- Se eliminaron los Centro de Formación Nacional Peugeot ya que parte de esta facultad de formar la absorbe la Subdirección de Industria 4.0 como la Subdirección de Vinculación Empresarial.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

- I. Impartir educación superior en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, con el objeto de preparar profesionales aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación e incorporando avances científicos y tecnológicos en beneficio de los sectores públicos, privado y social;
- II. Realizar estudios, proyectos e investigaciones en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, así como a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- III. Desarrollar programas de apoyo tecnológico en beneficio de la comunidad;
- IV. Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en la educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin de formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo que precise la Entidad;
- V. Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
- VI. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

b) Principal actividad.

Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

c) Ejercicio fiscal: 2020

d) Régimen jurídico. La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad y patrimonio propio.

El marco jurídico en el que la UTEQ se desenvuelve, es apeándose principalmente a los siguientes ordenamientos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Querétaro.

Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Disciplina Financiera

Ley de Ingresos del Estado de Querétaro.

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) Estructura Organizacional Básica. Organigrama
 - 1. Consejo directivo
 - 2. Rectoría
 - 3. Órgano Interno de Control
 - 4. Direcciones Generales
 - Dirección de Planeación y Evaluación
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Tecnologías de la Información
 - 5. Secretarías
 - Secretaría de Administración y Finanzas
 - Secretaría de Vinculación
 - Secretaría Académica
 - Direcciones Académicas
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.(No aplica para la institución)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Se La Universidad ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Querétaro se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera.
- b. La UTEQ ha aplicado la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. De conformidad a lo siguiente:
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

NOMBRE DEL ENTE

- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - c. La UTEQ aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental conforme a lo siguiente:
 1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Querétaro.
 2. De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”
 3. Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.
 4. A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA	Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
	Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

	Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	de	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES	Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	en	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
	Existencia Permanente		El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario
	Base de Registro o Sustancia Económica		Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.
	Control Presupuestario (Registro Integración)	e	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	Entes Públicos		Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto
	Dualidad Económica		Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

NOMBRE DEL ENTE

	Periodo Contable	La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas	
EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Revelación suficiente	Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.	
	Integración de la Información (consolidación)	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.	

- d. La UTEQ si adopta el criterio de aplicar normatividad supletoria, para los casos en que existan lagunas en las normatividades explícitas, este criterio cumple con realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos Publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). En forma supletoria a las Normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicaran las siguientes:
- 1) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - 2) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitida por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (Internacional Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants-IFAC), antes en materia de contabilidad Gubernamental.
 - 3) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para el Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: (NO aplica a la Institución)
- i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

El apartado V. Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional” La UTEQ realiza la revaluación de los bienes inmuebles según artículo 23 de la LGCG, Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales.)

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Se Actualización Activo, Pasivo y Hacienda/Publica Patrimonio: se informa que el valor del terreno de la Universidad se incrementa anualmente en el mes de febrero de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Los pasivos corresponden a obligaciones contractuales derivadas de las retenciones de ISR retención por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, Impuestos sobre Nomina (ISN), Así como obligaciones que se le deben a los proveedores.

b) Para el ejercicio actual no se realizaron operaciones en moneda extranjera.

c) A la UTEQ no le aplica un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, toda vez que no cuenta con compañías subsidiarias.

d) No aplica a la Institución un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no enajena bienes, sino solamente presta servicios.

e) Beneficios a empleados: La UTEQ si cuenta con un estudio actuarial, sin embargo, no se tiene un plan de beneficios.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2020, en relación a la Prima de Antigüedad está integrado por un importe de \$ 5, 238,861.68 según estudio actuarial.

La Norma de Información Financiera D3 a la cual está sujeta y basados en los cálculos actuariales señala que la metodología actuarial para el cálculo de la OBD será el crédito unitario proyectado por cada uno de los empleados, metodología que se llevó a cabo textualmente como lo señala dicha Norma.

NOMBRE DEL ENTE

PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD				
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
	Real	Real	Real	Proyectado
PARTIDAS EN EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA				
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	(4,767,511.23)	(3,631,914.67)	(5,238,861.68)	(4,125,728.76)
VALOR DE LOS ACTIVOS DEL PLAN (AP)	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PLAN Y PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) RECONOCIDO	(4,767,511.23)	(3,631,914.67)	(5,238,861.68)	(4,125,728.76)

El pasivo neto proyectado en relación a Indemnizaciones está integrado es por un importe de \$ 898,435.64 Según estudio actuarial

PLAN DE INDEMNIZACIÓN LEGAL				
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
	Real	Real	Real	Proyectado
PARTIDAS EN EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA				
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	(1,270,539.03)	(732,867.23)	(898,435.64)	(824,139.83)
VALOR DE LOS ACTIVOS DEL PLAN (AP)	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PLAN Y PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) RECONOCIDO	(1,270,539.03)	(732,867.23)	(898,435.64)	(824,139.83)

El pasivo neto proyectado en relación al Plan de Pensiones está integrado por un importe de \$ 258, 793,329.32 según estudio actuarial

PLAN DE PENSIONES DE PERSONAL				
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
	Real	Real	Real	Proyectado
PARTIDAS EN EL ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA				
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	(300,659,611.09)	(230,632,621.69)	(258,793,329.32)	(293,525,082.14)
VALOR DE LOS ACTIVOS DEL PLAN (AP)	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PLAN Y PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) RECONOCIDO	(300,659,611.09)	(230,632,621.69)	(258,793,329.32)	(293,525,082.14)

- f) Provisiones: La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales, solamente registra la depreciación acumulada presentándola restando al valor de los bienes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- g) Reservas: La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera normalmente remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero. Sin embargo el remanente corresponde a proyectos etiquetados multianuales.
- h) No existieron durante el ejercicio 2020 cambios en políticas contables.
- i) Reclasificaciones: A la fecha la UTEQ no ha tenido por parte de los despachos de auditoría externa reclasificaciones o ajustes que afecten los estados financieros.
- j) Depuración y cancelación de saldos, a la fecha la UTEQ no ha tenido depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: al 31 de diciembre del 2020 la UTEQ no tiene activos, ni pasivos en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los porcentajes de depreciación aplicados en la Institución se realizan de acuerdo a los establecidos por el CONAC, y que se publicaron en el DOF del 15 de

NOMBRE DEL ENTE

agosto de 2012. (Parámetros de estimación de vida útil)

- b. Al 31 de diciembre del 2020, no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación.
- c. Al 31 de diciembre del 2020, no se realizaron gastos de capitalización, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. La UTEQ no tiene riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica para la UTEQ
- f. Al 31 de diciembre del 2020, no hubo circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras etc.
- g. al 31 de diciembre del 2020 la UTEQ, no tuvo desmantelamiento de activos.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. La UTEQ en la Dirección de Tecnologías de las Información si cuenta con un Programa Anual de Mantenimiento de Equipo de Cómputo. Para un mejor aprovechamiento de los equipos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- i. Inversiones en valores

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCION BANCARIA	MONTO A DICIEMBRE 2020	MONTO A DICIEMBRE 2019	VARIACION	TIPO DE RECURSO
1112144	0112681374	BBVA BANCOMER	1,566,627.16	1,561,348.53	5,278.63	FEDERAL ETIQUETADO
1113105	0112681374	BBVA PPTO CORRIENTE		0.00	0	PTTO CORRIENTE
1113106	CH-0114747070	BBVA BANCOMER	0.00			PTTO CORRIENTE
1113308	0112629240	BBVA PPTO CORRIENTE			0	PTTO CORRIENTE
1113604	CH-0113804682	BBVA PPTO. CORRIENTE		0.00	0	PTTO CORRIENTE
1113309	CH-0114353234	BBVA PPTO.	0.00		0	PTTO CORRIENTE
11L3601	4022160964	HSBC	00	0.00	0	PTTO CORRIENTE
TOTAL			\$ 1,566,627.16	\$ 1,561,348.53	\$5,278.63	

- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. (Este apartado no aplica para la UTEQ).
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. (Este apartado no aplica para la UTEQ).
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. (Este apartado no aplica para la UTEQ).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(Este apartado no aplica para la UTEQ).

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación del ente publico

INGRESOS PROPIOS: al 31 de diciembre del 2020, la UTEQ genero ingresos propios por un importe de \$ 64,999,360.14 bajo los siguientes conceptos: Servicios Escolares: exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, seguro de estadía, multas de biblioteca, kardex, certificado parcial, gestión de equivalencia, taller de regularización, curso de inducción a ingenierías, congresos, diplomados, cisco, eventos especiales DIDET, cursos de idiomas, incubadora de empresas, curso cuatrimestre cero, inscripción académica deportiva, mensualidad académica deportiva, otros ingresos SAF, etc.

PLAN DE CUENTAS: 41730

Al mes de diciembre se cuenta con un 100 % con la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2020, con respecto a ingresos propios. Se rebasa la meta ya que la UTEQ recibió donaciones en especie (activo fijo)

INGRESOS PROPIOS APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2019.	\$ 75,300,000.00
INGRESOS PROPIOS RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$ 77,012,564.38
INGRESOS PROPIOS POR RECAUDAR A DICIEMBRE DE 2020	\$0

SUBSIDIO ESTATAL

Cuenta 4910199. Plan de Cuentas.42210.

Al 31 de diciembre del 2020, la UTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de Gobierno del Estado de Querétaro que ascienden a \$ 200, 556,465.00 de los cuales se detallan de la siguiente manera:

Al mes de diciembre se cuenta con un 100 % con la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2020, con respecto

NOMBRE DEL ENTE

al subsidio estatal. Se rebaso la meta ya que la UTEQ recibió una ampliación presupuestal por parte de GEQ por un importe de \$ 1, 266,582.00

M E S	I M P O R T E
ENERO	13,250,000.00
FEBRERO	14,250,000.00
MARZO	9,250,000.00
ABRIL	16,750,000.00
MAYO	6,167,105.00
JUNIO	15,167,105.00
JULIO	14,082,895.00
AGOSTO	17,618,945.00
SEPTIEMBRE	12,781,055.00
OCTUBRE	18,500,000.00
NOVIEMBRE	33,040,512.00
DICIEMBRE	29,698,848.00
TOTAL	\$200,556,465.00

INGRESOS ESTATALES APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2019.	\$ 199,289,883.00
--	-------------------

INGRESOS ESTATALES RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$ 200,556,465.00
--	-------------------

INGRESOS ESTATALES POR RECAUDAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$0
---	-----

SUBSIDIO FEDERAL

Cuenta 4910191. Plan de Cuenta.42210.

Al 31 de diciembre del 2020, la UTEQ recibió radicaciones federales por parte de la Federación por un importe de \$ 76, 731,984.00

Al mes de diciembre se cuenta con el 100% % con la calendarización del presupuesto de egresos aprobado por el H. Legislatura del Estado para el ejercicio 2020, con respecto al subsidio federal. Se rebasa la meta ya que la UTEQ recibió una ampliación presupuestal por parte da la Federación por un importe de \$2,469,551.78

M E S	I M P O R T E
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	\$ 12,334,210.00
ABRIL	\$ 12,334,210.00
MAYO	\$ 6,167,105.00
JUNIO	\$ 6,167,105.00
JULIO	\$ 7,618,945.00
AGOSTO	\$ 7,618,945.00
SEPTIEMBRE	7,618,945.00

OCTUBRE	8,436,259.00
NOVIEMBRE	8,436,260.00
DICIEMBRE	2,469,551.78
TOTAL	79,201,535.78

INGRESOS FEDERAL APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERETARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2019.	\$ 76,731,984.00
--	------------------

INGRESOS FEDERAL RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$79,201,535.78
--	-----------------

INGRESOS FEDERALES POR RECAUDAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$0
---	-----

Al mes de diciembre se recibió por parte de la Federación un importe de \$ 7, 632,600.00 bajo el concepto Aplicación de las matemáticas a través de problemáticas integradoras

DICIEMBRE	\$ 7,632,600.00
-----------	-----------------

Al mes de diciembre se recibió un importe por la cantidad de \$ 890,760.00 bajo el concepto de PROFEXCE

DICIEMBRE	\$ 890,760.00
-----------	---------------

Al mes de diciembre se recibió un importe por la cantidad de \$ 600,000.00 bajo el concepto de Instancia Formadora "Pensamiento matemático en la formación humana del siglo XXI"

DICIEMBRE	\$ 600,000.00
-----------	---------------

Al mes de diciembre se recibió un importe por la cantidad de \$ 100,000.00 bajo el concepto del PRODEP

DICIEMBRE	\$100,000.00
-----------	--------------

TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS SEGÚN ESTADOS DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$365,993,925.16
--	-------------------------

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. La UTEQ lleva recaudados al mes de noviembre 100 % de ingresos propios.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (Este apartado no aplica para la UTEQ).

12. Calificaciones otorgadas (Este apartado no aplica para la UTEQ).

13. Proceso de Mejora

- a) La Institución cuenta con sus manuales de procedimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas, en donde se establecen las Principales Políticas de control interno, mismos que se encuentran publicados en el sistema de difusión interna denominado SIIL.
- b) La Institución cuenta con indicadores de desempeño, metas y alcance, mismos que son establecidos por la Dirección de Planeación y Evaluación.

14. Información por Segmentos (Este apartado no aplica para la UTEQ).

15. Eventos Posteriores al Cierre: Derivado de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, la Universidad no alcanzo su meta proyectada con respecto a los ingresos propios ya que tuvo que cerrar o cancelar varios proyectos como por ejemplo; la academia de deportes, cierre de cafetería, cursos de verano, cursos especiales a empresas, cursos de ingles, etc. estos eventos en términos monetarios afectaron a la universidad por un importe aproximado de \$ 6, 300,000.

16. Partes Relacionadas: La UTEQ no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

M.C. José Carlos Arredondo Velázquez

Rector

C.P. José Luis Elizondo Martínez
Jefe del Departamento de Contabilidad